

Secciones

- Diario Hoy
- Todas las noticias
- Las más leídas
- Locales
- Política
- Opinión
- Cultura
- Interior
- Deportes
- Entrevistas
- Policiales
- Obituario

Suplementos



- Opinión Lectores
- Ediciones Anteriores
- Contactenos
- Institucional

LIMITADORES ACUSTICOS

Repercusiones del problema de los ruidos molestos

Fecha Publicación: Jueves, 22 de Septiembre de 2011

La obligación de colocar limitadores acústicos en boliches y salones de fiesta para que cuando la música supere los 75 decibeles corte automáticamente el sistema de sonido y la prohibición de producir música a cielo abierto o con cerramientos parciales, trascendió las fronteras de Corrientes y llegó a los medios nacionales.

Crónica, en su edición del lunes, le dedicó una página. El diario Libre, en su edición del martes, también dedica una nota que la titula "Límites en Corrientes", donde anuncia la obligatoriedad de colocar limitadores en boliches y salones de fiesta y subraya la palabra limitadores y dispositivos. "Para nosotros es un logro importantísimo que todo el país se haya enterado de lo que conseguimos y que los medios nacionales den como un hecho la obligatoriedad de cumplir con esta ordenanza tanto para boliches como para salones de fiesta. Esto quiere decir que si el intendente y los funcionarios municipales no la hacen cumplir, tendrán que dar explicaciones no solo a nosotros, a la ciudadanía que la reclama constantemente y a los medios locales, sino también a los medios nacionales", afirmó el titular de la coordinadora "Unidos por el Silencio", Jorge Echeverez.



Nota publicada en el diario Crónica.

IMPRIMIR

ENVIAR NOTA

Vacantes de Empleo

Encontrá el Empleo que Buscás Postulá a
Miles de Vacantes Hoy
www.Trabajando.com.ar

Descuentos 70% Off

70% de Descuento en todo el País Registrate
y Empezá a Ahorrar!
www.Agrupate.com

Elecciones Nacionales

Toda la información del momento para seguir
las elecciones. ¡Entrá!
Google.com.ar/Elecciones2011

Anunciá en Google AdWords

Atraé nuevos clientes, pagando sólo por clic.
¡\$200 gratis para PyMEs!
GoogleAdWordsPromos.com

Anuncios **Google**

EL LITORAL

© Copyright Diario EL LITORAL - Corrientes - 2003 | Todos los derechos reservados
Editora Juan Romero S.A.